

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

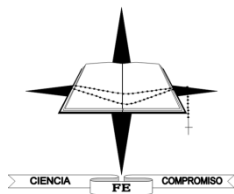
**SILABO  
"PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VI"**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

1.1. Carrera Profesional	: Educación Física
1.2. Área	: Práctica Pre Profesional VI
1.3. Ciclo	X
1.4. Componente Curricular	: Formación específica
1.5. Competencias del Perfil de Egreso	: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
1.6. Extensión horaria	: 352 horas
1.7. Duración	: 16 semanas
1.8. Créditos	14
1.9. Semestre académico	: 2023- II
1.10. Horas semanales	: 22 (8 horas de teoría- 14 horas práctica)
1.10.1. Fecha de Inicio	. 21 agosto del 2023
1.10.2. Fecha de término	: 15 de diciembre del 2023
1.11. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12. Coordinador Académico	: Jhemmy Villarroel Díaz
1.13. Formador de Docentes	: Prof. Washington Carlos Silva Ttito Prof. Eduardo Martin Espinoza Troncoso Prof. Augusto Gutierrez Quispe Prof. Andy Yohanes Alatrística Ayñayanque
1.14. Celular	: 941572193 (Prof. Washington)
1.15. Correo institucional	: Wsilvattito@pedagogicomadrededios.edu.pe

**II. SUMILLA**

El área forma parte de la etapa curricular de formación especializada correspondiente al décimo ciclo de la Carrera Profesional de Educación física, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. En ese sentido desde su naturaleza interdisciplinar tiene como propósito que el estudiante de FID planifique los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural. Evidencia durante la conducción del proceso de aprendizaje, dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, brindando una retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes. El módulo busca que el estudiante de FID contribuya a la construcción de la visión compartida de la IE de educación básica, así como a la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes, y que promueva el respeto de los derechos de los estudiantes fomentando un clima de respeto y empatía. Asimismo, deconstruye las formas en las cuales ha aprendido a partir de una reflexión crítica sobre el desarrollo de aprendizajes y su propia práctica pedagógica a partir del análisis y reflexión de las debilidades recurrentes en el desarrollo de esta. Implica la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

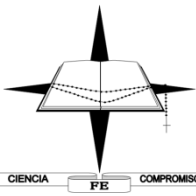
D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

**III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO**

los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre el estudiante FID, las relaciones que estas sostienen entre sí por medio del área de práctica pre profesional VI, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

<b>ENFOQUE</b>	<b>Acciones concretas de los docentes formadores</b>	<b>Acciones de los estudiantes de la FID</b>
<b>Intercultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.</li> <li>• Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres y creencias.</li> <li>• Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales.</li> <li>• El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.</li> <li>• El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de educación básica (EB).</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.</li> <li>• Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.</li> <li>• El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</li> </ul>
<b>Búsqueda de la Excelencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.</li> <li>• Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades.</li> </ul>

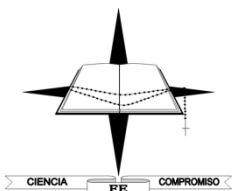


**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar.</li> </ul>
<p><b>Enfoque de orientación al bien común</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia.</li> <li>• Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar.</li> <li>• El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.</li> </ul>



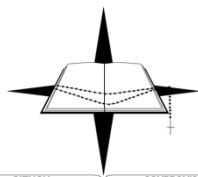
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

**IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

<p><b>COMPETENCIA 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>				
<p><b>ESTÁNDAR</b> Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. <b>Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.</b> Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<p>1.2. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>	<p>➤ Comparte a sus pares conocimientos disciplinares referido a las competencias, capacidades, estándares, desempeños por cada grado del currículo nacional y los procesos pedagógicos en el área de educación física</p>	<p>➤ Organiza la información secuencialmente respecto al proceso pertinente de la planificación curricular en el área de Educación física.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica a través de actividades pedagógicas los procesos pedagógicos para una pertinente planificación de sesiones de aprendizaje</li> </ul>	<p>➤ Exposición de su organización para un proceso pertinente de la planificación curricular en el área de educación física</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza actividades referidos a los procesos pedagógicos que orientan una adecuada planificación de sesiones de aprendizaje.</li> </ul> <p><b>Lista de cotejo</b></p>	<p>➤ Heteroevaluación</p>



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

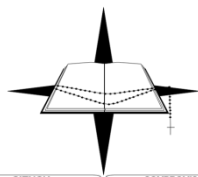
CIENCIA FE COMPROMISO

**COMPETENCIA 2** Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

**ESTÁNDAR** Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, **diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes.** Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
2.2. Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	Planifica la enseñanza considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, incluyendo instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de educación básica, así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.	Diseña su planificación anual del área de educación física acorde a las especificaciones pertinentes focalizado de su centro de práctica Diseña su experiencia de aprendizaje de educación física vinculado a su planificación anual elaborado Diseña su sesión de aprendizaje vinculado a su experiencia de aprendizaje que resalten el desarrollo del pensamiento complejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planificación anual elaborado conserniente a su centro de práctica acorde a las especificaciones pertinentes</li> <li>• Experiencia de aprendizaje elaborado acorde a su planificación anual</li> <li>➤ Sesión de aprendizaje elaborado vinculado a su experiencia de aprendizaje que desarrollen el pensamiento complejo</li> </ul> <p><b>Lista de cotejo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>

**COMPETENCIA 3** Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

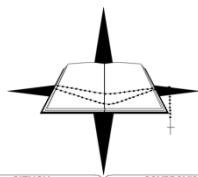
CIENCIA FE COMPROMISO

**ESTÁNDAR** Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
<p>3.1 Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>3.2 Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p>	<p>Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de educación básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Genera estrategias donde influye el respeto y empatía en las interacciones pedagógicas en distintos escenarios</li> <li>• Propicia el respeto de los derechos de los estudiantes educación básica regular a través actividades pedagógicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estrategias que influye el respeto y empatía en las interacciones pedagógicas de sesiones simuladas y sesiones desarrolladas en su centro de practica</li> <li>• Actividades pedagógicas donde resalte los derechos de los estudiantes de básica regular</li> </ul> <p align="center"><b>Ficha de monitoreo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>

**COMPETENCIA 4** Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

**ESTÁNDAR** Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, **les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben**



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

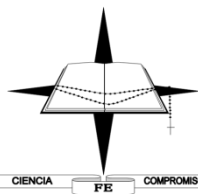
Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

**establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros.** Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
1.1. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes  1.2. Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.	Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación básica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestiona interacciones pedagógicas evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar.</li> <li>• Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades pedagógicas enfatizados a los saberes y recursos del estudiante de educación básica regular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interacciones pedagógicas con mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar en ejecución de sesiones de aprendizaje</li> <li>• Actividades pedagógicas con sentido de enseñanza aprendizaje acorde a los saberes y recursos del estudiante de educación básica regular</li> </ul> <p><b>Ficha de monitoreo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>

**COMPETENCIA 5** Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales

**ESTÁNDAR** Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. **Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.** Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

dificultades de aprendizaje de los estudiantes. **Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.**

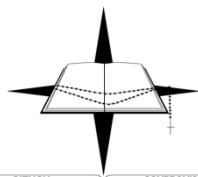
<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
<p>5.1. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>5.4. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>	<p>Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Involucra constantemente a los estudiantes de educación básica en las tareas de evaluación</li> <li>• Otorga retroalimentación oportuna mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actividades pedagógicas acorde a involucrar a los estudiantes a través de tareas de evaluación</li> <li>• Retroalimentación oportuna a los estudiantes de educación básica regular en la utilización de estrategias y tareas de evaluación</li> </ul> <p align="center"><b>Ficha de monitoreo</b></p>	<p>Heteroevaluación Autoevaluación</p>

**COMPETENCIA 6** Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

**ESTÁNDAR** Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
--------------------	-------------------------------	--------------------------------	---	---------------





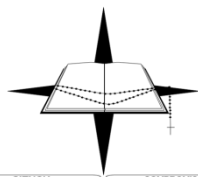
CIENCIA FE COMPROMISO

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>6.2. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p> <p>6.3 Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>	<p>Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la comunidad educativa y promueve su integración para la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>➤ Trabaja de manera colegiada asumiendo una postura ética en actividades institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa activamente y con respeto con los demás miembros de la institución en la mejora de aprendizajes y proyectos de innovación.</li> </ul>	<p>➤ Trabajo colegiado y postura ética en cada actividad institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la mejora de aprendizajes y proyectos de innovación</li> </ul> <p><b>Ficha de observación</b> <b>Ficha de monitoreo</b></p>	<p>Heteroevaluación Autoevaluación</p>
<p><b>COMPETENCIA 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>				
<p><b>ESTÁNDAR</b> Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p>				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO INSTRUMENTO	FUENTE
<p>7.2. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Participa en las actividades cocurriculares en su casa de estudios y centro de practica conjuntamente con los padres de familia</p>	<p>➤ Analiza su desempeño acorde a las actividades cocurriculares en su casa de estudios y centro de práctica.</p>	<p>➤ Participación pertinente en actividades cocurriculares en su casa de estudios y centro de practica conjuntamente con los padres de familia.</p> <p><b>Ficha de observación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

CIENCIA FE COMPROMISO

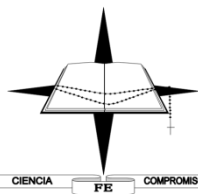
**COMPETENCIA 8** Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

**ESTÁNDAR** Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
<p>8.1. Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p> <p>8.2. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p>	<p>Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño durante la práctica pre profesional acorde a las actividades académicas y curriculares para la implementar cambios necesarios para una mejor enseñanza aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reflexiona de manera individual y grupal sobre su desempeño de su práctica por medio del FODA</li> <li>• Implementa los cambios necesarios para garantizar una mejor enseñanza aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reflexión a través del FODA sobre su práctica</li> <li>• Consolidación de aspectos a mejorar</li> </ul> <p align="center"><b>Rubricas de evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluación</li> </ul>

**COMPETENCIA 9** Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

**ESTÁNDAR** Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

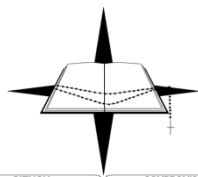
de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
9.1. Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Preservar en el bienestar de y cuidar la integridad física de los estudiantes de su centro practica	➤ Aplica acciones que garanticen el bienestar y cuidado de la integridad física de los estudiantes de EBR	➤ Acciones realizadas que respalden el bienestar y cuidado de la integridad física de los estudiantes de EBR.  <b>Ficha de observación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Heteroevaluación</li> </ul>

**Competencia 10** Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

**Estándar** Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas.

<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
10.2. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando	Analiza y reflexiona su desempeño académico bajo una mirada ética con principios y valores para	➤ Analiza su desempeño enmarcado a su ética como estudiante FID y futuro docente.	➤ Dialogo reflexivo sobre su práctica resaltado a su ética, asertividad y empatía como estudiante FID y futuro docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Coevaluacion</li> </ul>



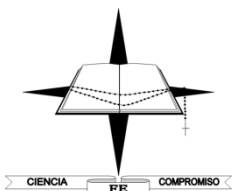
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

CIENCIA FE COMPROMISO

principios éticos fundamentales	mejor desempeño como estudiante y futuro docente		<b>Ficha de observación</b>	
<p><b>COMPETENCIA 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa</p>				
<p><b>ESTÁNDAR</b> Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>				
<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
11.2. Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.	Utiliza las herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar los aprendizajes y gestionar el recojo de información a través de entornos digitales.	➤ Hace uso de recursos y tecnologías diversas, disponibles para mediar los aprendizajes y el recojo de información para brindar retroalimentación oportuna.	Exposición sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes.  <b>Lista de cotejos</b>	• Heteroevaluación
<p><b>COMPETENCIA 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>				
<p><b>ESTÁNDAR</b> Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza</p>				



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

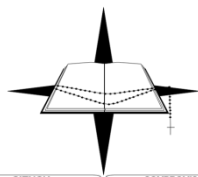
D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.				
<b>CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO</b>	<b>FUENTE</b>
12.1 Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	Reflexiona de situaciones complejas que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.	➤ problematisa experiencias vividas en su práctica y otros ámbitos educativos y deportivos	➤ Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica.  <b>Lista de cotejos</b>	Autoevaluación Heteroevaluación

**V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE**

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE PROCESO</b>	<b>EVIDENCIA FINAL</b>
<b>SITUACIÓN AUTÉNTICA:</b> ¿fortaleciendo la planificación curricular de mi centro de práctica en el área de		Comparte a sus pares conocimientos disciplinares referido a las competencias, capacidades, estándares, desempeños por cada grado del currículo nacional y los procesos pedagógicos en el área de educación física	Conocimientos disciplinares de planificación curricular del área de Educación física.  Procesos pedagógicos para una pertinente planificación de sesiones de aprendizaje	➤ Exposición de su organización para un proceso pertinente de la planificación curricular en el área de educación física  ➤ Realiza actividades referidos a los procesos pedagógicos que orientan una adecuada planificación de sesiones de aprendizaje.	Presentación y exposición de su planificación curricular anual, experiencia de aprendizaje y sesiones de aprendizaje



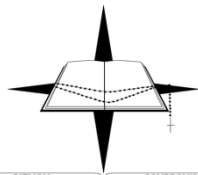
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

CIENCIA FÉ COMPROMISO

<p>educación física?</p> <p><b>UNIDAD 1:</b></p> <p>Elaboración de la planificación curricular de mi centro de práctica desarrollando el pensamiento complejo</p>	<p>4 semanas</p>	<p>Planifica la enseñanza considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, incluyendo instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de educación básica, así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.</p>	<p>Programación Curricular anual</p> <p>Planificación de experiencias y sesiones de aprendizaje</p> <p>Pensamiento complejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual elaborado conserniente a su centro de práctica acorde a las especificciones pertinentes</li> <li>• Experiencia de aprendizaje elaborado acorde a su planificación anual</li> <li>• Sesion de aprendizaje elaborado vinculado a su experiencia de aprendizaje que desarrollen el pensamiento complejo</li> </ul>	<p>acorde a su centro de práctica</p>
<p><b>SITUACIÓN AUTÉNTICA:</b></p> <p>¿ejecución de su práctica pre profesional VI?</p> <p><b>UNIDAD 2:</b></p> <p>Ejecucion de sesiones de aprendizaje, actividades cocurriculares y</p>	<p>10 semanas</p>	<p>Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de educación básica.</p>	<p>Estrategias donde influye el respeto y empatía en las interacciones pedagógicas en distintos escenarios</p> <p>Actividades pedagógicas resaltadas en el respeto de los derechos de los estudiantes educación básica regular.</p>	<p>Estrategias que influye el respeto y empatía en las interacciones pedagógicas de sesiones simuladas y sesiones desarrolladas en su centro de práctica</p> <p>Actividades pedagógicas reflejadas en los derechos de estudiantes de básica regular</p>	<p>Ejecucion de su práctica pre profesional VI a través del desarrollo de sesiones de aprendizaje, actividades cocurriculares y proyecto de innovación</p>



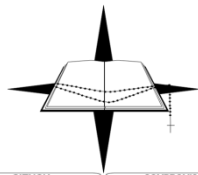
CIENCIA FE COMPROMISO

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>proyecto innovador</p>		<p>Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación básica</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes.</p>	<p>Interacciones pedagógicas con extensión del dominio disciplinar.</p> <p>Actividades pedagógicas</p> <p>Direccionados a los saberes y recursos del estudiante de educación básica regular.</p> <p>Actividades que involucren constantemente a los estudiantes de educación básica en las tareas de evaluación</p> <p>Otorga retroalimentación oportuna mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación</p> <p>Trabaja de manera colegiada asumiendo una postura ética en</p>	<p>Interacciones pedagógicas con mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar en ejecución de sesiones de aprendizaje</p> <p>Actividades pedagógicas con sentido de enseñanza aprendizaje acorde a los saberes y recursos del</p> <p>Actividades pedagógicas acorde a involucrar a los estudiantes a través de tareas de evaluación</p> <p>Retroalimentación oportuna a los estudiantes de educación básica regular en la</p>	
---------------------------	--	---	--	--	--



CIENCIA FE COMPROMISO

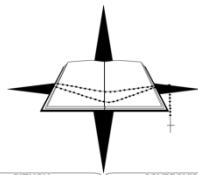
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

		<p>Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la comunidad educativa y promueve su integración para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Participa en las actividades cocurriculares en su casa de estudios y centro de practica conjuntamente con los padres de familia</p>	<p>actividades institucionales</p> <p>Participa activamente y con respeto con los demás miembros de la institución en la mejora de aprendizajes y proyectos de innovación.</p> <p>Analiza su desempeño acorde a las actividades cocurriculares en su casa de estudios y centro de práctica</p>	<p>utilización de estrategias y tareas de evaluación</p> <p>Trabajo colegiado y postura ética en cada actividad institucional</p> <p>Participación en la mejora de aprendizajes y proyectos de innovación</p> <p>Participación pertinente en actividades cocurriculares en su casa de estudios y centro de practica conjuntamente con los padres de familia.</p>	
<p><b>SITUACIÓN AUTÉNTICA:</b> ¿Reflexionar para sistematizar mi práctica pre profesional a través del FODA?</p>	2 semanas	<p>Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño durante la práctica pre profesional acorde a las actividades académicas y cocurriculares para la implementar cambios</p>	<p>Reflexiona de manera individual y grupal sobre su desempeño de su práctica por medio del FODA</p>	<p>Acciones realizadas que respalden el bienestar y cuidado de la integridad física de los estudiantes de EBR.</p>	<p>Presentación de su portafolio, carpeta pedagógica y sustentación del informe de</p>





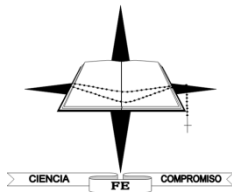
CIENCIA FE COMPROMISO

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p><b>UNIDAD 3:</b> Elaboración adecuada de la sistematización de mi práctica pre profesional</p>		<p>necesarios para una mejor enseñanza aprendizaje</p> <p>Preservar en el bienestar de y cuidar la integridad física de los estudiantes de su centro practica</p> <p>Analiza y reflexiona su desempeño académico bajo una mirada ética con principios y valores para mejor desempeño como estudiante y futuro docente</p> <p>Utiliza las herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar los aprendizajes y gestionar el recojo de información a través de entornos digitales.</p> <p>Sistematiza la información de su ejecución de su práctica pre profesional VI</p>	<p>Efectúa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes</p> <p>Cuidado de la integridad física de los estudiantes de EBR</p> <p>Su ética como estudiante FID y futuro docente.</p> <p>Hace uso de recursos y tecnologías diversas, disponibles para mediar los aprendizajes y el recojo de información para brindar retroalimentación oportuna.</p> <p>Registra la información en su informe de práctica.</p>	<p>Dialogo reflexivo sobre su práctica resaltado a su ética, asertividad y empatía como estudiante FID y futuro docente</p> <p>Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Informe de práctica pre profesional VI</p>	<p>práctica pre profesional</p>
---	--	---	--	--	---------------------------------



## VII. METODOLOGÍA

El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el área. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos meta cognitivos al final de cada unidad.

## VIII. RECURSOS Y MATERIALES.

Se utilizarán los siguientes recursos y materiales

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Equipos de multimedia, Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje.
- Soportes físicos: Guías de aprendizaje, separatas y bibliografía considerada.
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamento de investigación e innovación
- Pizarrón y marcadores indelebles.
- Material de escritorio.

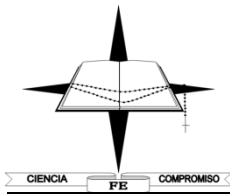
## IX. Evaluación

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un **proceso formativo - reflexivo** y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y hetero-evaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, con un enfoque por competencias se evaluará la unidad de competencias, los criterios de desempeño en relación a las dimensiones del perfil y a los contenidos desarrollados, según el siguiente cuadro:

Procesos	Producto	Instrumentos
<b>Producto de proceso</b>	25%	Durante el desarrollo de las guías de aprendizaje
<b>Autoevaluación</b>	15%	Durante el desarrollo de las guías de aprendizaje
<b>Portafolio</b>	25%	Durante el desarrollo de las guías de aprendizaje
<b>Producto final</b>	35%	Fecha de entrega al finalizar cada unidad formativa

## PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

<b>P.P.</b>	Productos de proceso
<b>A y C</b>	Autoevaluación y co-evaluación.
<b>PF.</b>	Producto final



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

CIENCIA FIE COMPROMISO

<b>P.I.A</b>	Portafolio Integrado de Aprendizaje
<b>P.F</b>	Promedio Final.

## X. BIBLIOGRAFÍA.

- a. MINEDU (2020) Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial docente-programa de estudios de Educación Física
- b. MINEDU (2010) Diseño Curricular Básico Nacional para la Carrera Profesional de profesor de Educación Física.
- c. MINEDU (2016) Currículo nacional de Educación Básica Regular.
- d. MINEDU (2017) Cartilla de planificación curricular
- e. IESPP "NSR" Proyectos deportivos y planes específicos

